

PROGRAMA SENDERISMO 2018



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
EXCMO. AYTO. DE MARTOS

R
U
T
A

C
A
R
A
C
T
E

**Barranco de la Osera – embalse
del Aguascebas – cascada del
Chorrogil**



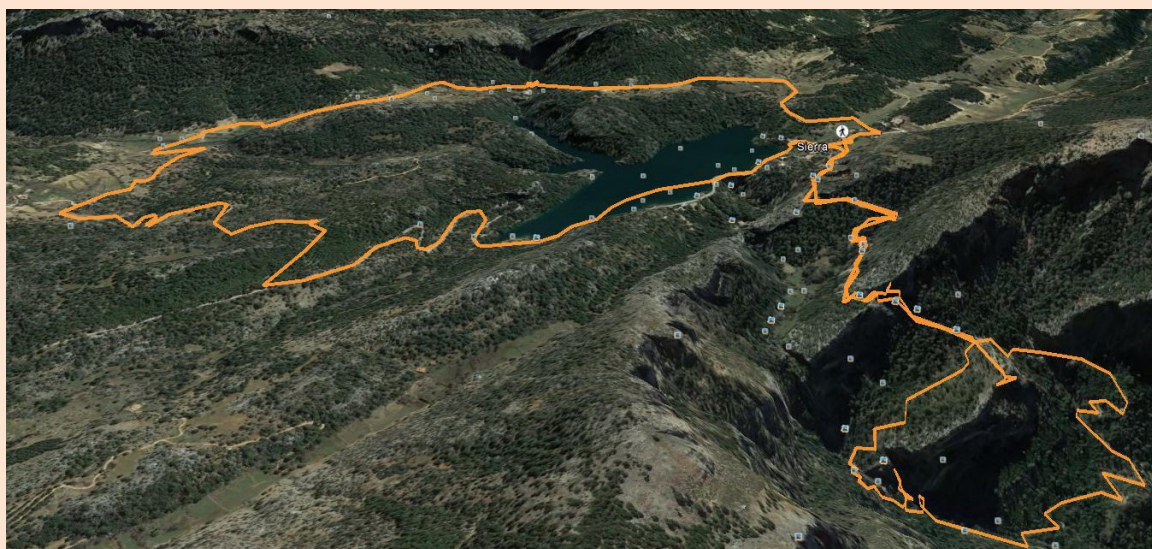
| | |
|----------------------|--|
| FECHA REALIZACIÓN | Sábado, 27 de enero de 2018 |
| PUNTO DE ENCUENTRO | Estación de Autobuses de Martos |
| HORA DE SALIDA | 6:30 h * La Salida se realizará con puntualidad. |
| HORA DE REGRESO | 17:00 horas |
| DISTANCIA A RECORRER | 15 km |
| DURACIÓN RECORRIDO | 7:00 horas, aproximadamente |
| TIPO DE RUTA | Circular |

DIFICULTAD TÉCNICA

TRAMO I. Barranco de La Osera. ALTA – DIFÍCIL. Recorrido de 7 km. Dificultad alta, debida a los desniveles y pendiente del primer tramo senderista.

TRAMO II. Aguascebas-Tranco del Acebo. BAJA. Recorrido de 8 km.

Por todo ello, se ruega se abstengan senderistas principiantes o carentes de una adecuada forma física. Actividad no apta para menores de 14 años.



| | | |
|---|--------------------------------|--|
| R I S T I C A S | ALTURA MÁXIMA | 1.156 m.s.n.m |
| | DESNIVEL | 493 metros |
| | RECOMENDACIONES | Ropa de abrigo para las primeras horas del día, botas de montaña adecuadas y con buena sujeción del tobillo, agua, comida y frutos secos y si el día está despejado es conveniente gorra y protección solar, además de bastones para ayudarse en determinados tramos de ascenso y descenso, gorro y guantes de montaña. |
| | NORMAS | Dado que el desarrollo de la actividad se realiza al aire libre y por zonas elevadas y con terrenos y pistas pedregosas, la misma no está exenta de riesgos, los participantes han de seguir en todo momento las normas de la organización y aplicar en todo momento el sentido común y no realizar conductas de riesgo ni imprudencias individuales, debiendo en todos los casos y de forma previa a la ruta valorar cada participante su actitud y su capacidad física para la realización de la misma. |
| | DESCRIPCIÓN DE LA RUTA | <p>Nos encontramos ante una de las rutas de mayor encanto de toda la Sierra de las Villas, la ruta discurre dentro del Parque Natural de Cazorla Segura y las Villas, con seguridad la gran desconocida de este espacio protegido.</p> <p>La ruta consta de dos tramos bien diferenciados:</p> <p>Tramo I. Barranco de la Osera: se iniciará la ruta junto al embalse del Aguascebas, frente al majestuoso pico de Navazalto, hasta llegar al famoso paso del Aguadentero, rodeados de impresionantes pinares, hasta el valle de La Osera, con un espectacular mirador, desde donde se divisa buena parte de la Comarca de Las Villas y con el río Aguascebas Chico como protagonista. A lo largo de este primer recorrido podremos disfrutar de impresionantes saltos de agua y pozas hasta llegar a la cascada de La Osera y varios puentes de madera, incluidos miradores.</p> <p>Tramo II. Pantano del Aguascebas y Tranco del Acebo: consiste en un recorrido circular de fácil recorrido a través de bosques de encinas y tierras de cultivo y zonas ganaderas, con cortijos que muestran la arquitectura tradicional de estas sierras y con un final de película, la famosa cascada del Chorrogil, salida natural de las aguas que discurren por el arroyo de las Aguascebas del Chorrogil.</p> |
| I N S C R I P C I O N | TASA TRANSPORTE COLECTIVO | <p>4 euros / senderista * Según Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de marzo de 2017, sobre Normas reguladoras de precio público para la actividad Rutas Senderistas 2018.</p> <p>Dicha tasa incluye transporte colectivo y seguro de accidentes durante la realización de la actividad.</p> <p>El pago de dicha tasa se realizará en efectivo en el momento de iniciar la actividad al personal de la Concejalía de Medio Ambiente.</p> |
| | FECHAS INSCRIPCIONES | <i>Viernes, 19 de enero de 2018, desde las 9:00 horas.</i> |
| | MODALIDAD INSCRIPCIONES | <i>No se admitirán inscripciones realizadas antes de la fecha y horas anteriormente señaladas.</i> |
| | MODALIDAD INSCRIPCIONES | <p>Sólo serán válidas las inscripciones realizadas correctamente a través de la página web del Excmo. Ayto. de Martos, en el siguiente enlace:</p> <p>http://martos.es/index.php/medio-ambiente/senderismo-medioambiente1/inscripcion-ruta-senderista</p> |
| | NORMAS Y CRITERIOS INSCRIPCIÓN | <p>Las inscripciones serán individuales y a través de la página anterior, habilitada a tal efecto.</p> <p>Los criterios prioritarios para la admisión de solicitudes y adjudicación de plazas serán el orden de inscripción y que la persona interesada resida en la localidad de Martos.</p> |

**ADJUDICACIÓN DE
PLAZAS**

Dado que el transporte se realiza en autobús, existe límite de plazas: 55 plazas.

La comunicación de la reserva de plazas, así como aquellas plazas en lista de espera se realizará por parte del personal de la Concejalía de Medio Ambiente unos días antes de la realización de la actividad, vía mensaje de teléfono, wasap, e-mail y llamada telefónica al interesado, debiendo comunicar la aceptación de dicha plaza para formalizar la inscripción definitiva.

Se ruega que aquellas personas con disponibilidad de plaza y que por circunstancias varias finalmente no vayan a realizar la actividad, avisen con suficiente antelación para cubrir dicha plaza con otra persona interesada y en situación de reserva.

La organización se reserva el derecho de modificar fechas, rutas, trayectos, horarios, así como cualquier aspecto de la actividad programada en función de circunstancias varias derivadas de la climatología, meteorología, disponibilidad de medios,....
